



Ayuntamiento de Torrelapaja

BANDO

El Ayuntamiento invita a la participación a todos los vecinos y vecinas en la celebración de las fiestas patronales en honor a la Virgen de Malanca.

A través de este bando animo a los vecinos a decorar fachadas y balcones y se hace un llamamiento a la participación en todos los actos previstos con entusiasmo y responsabilidad, ejerciendo de anfitriones con quienes nos visiten, para que se lleven el mejor recuerdo de nuestro pueblo.

Se apela a la responsabilidad, al civismo y al respeto a las normas elementales de convivencia, para conjugar la fiesta con el necesario derecho al descanso vecinal.

Quiero reconocer la labor realizada durante estos días por la Comisión de Fiestas y todos los voluntarios que están colaborando en poder llevar a cabo todos los actos que se están programando para disfrute de todos los demás y reconocer a todos aquellos que ayudan en mantener el pueblo limpio.

Asimismo, agradecer la colaboración que ha habido entre todos los vecinos para la utilización durante todo el mes de agosto de los aparcamientos y así poder tener las calles sin coches.

Os deseo unas felices fiestas. Que el reencuentro con nuestras tradiciones nos colme de alegría, viviendo estos días en sana convivencia junto a familiares y amigos.

Torrelapaja, 21 de agosto de 2024

El Alcalde-Presidente, José María Martínez Rubio